 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 4 - 25 de febrero de 2021/ 1 de 12

**Mesa Temática de Museos**  
**Acta N° 4 Sesión extraordinaria**

FECHA: 25 de febrero de 2021

HORA: 4:00 pm

LUGAR: Plataforma MEET

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b> <b>Incluir Instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Administración	Subdirección de Gestión Artística y Cultural de la SCR.D.	Ángela Santamaría
Administración	Museo de Bogotá, Subdirección de Divulgación del IDPC.	Cristina Lleras
Representante del Consejo Internacional de Museos	ICOM-Colombia	Ana Paula Gómez
Representante del Programa Fortalecimiento de Museos	PFM	Santiago Jara
Representante del Sector productivo y turístico de Museos	CCB	Jairo Suárez
Representante del Sector productivo y turístico de Museos	IDT	Lorena Moreno



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL  
SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN 03


FECHA 27/03/2019

Acta No 4 - 25 de febrero de 2021/ 2 de 12

Representante de las Asociaciones o entidades que apoyan a los Museos	Museodata	Óscar Gaona
Representante de Museos de Artes	Museo de Arte Moderno de Bogotá	Luisa Naranjo
Representante de Museos de Artes	Museo Colonial y Santa Clara	Manuel Amaya
Representante de Museos de Historia, arqueología, etnografía	Casa Museo Quinta de Bolívar	Heliana Cardona
Representante de Museos de Ciencias Naturales	Museo de Historia Natural, UNAL	Valeria Castro
Representante de Museos de Ciencias Naturales	Museo de Ciencias de la Universidad El Bosque	Víctor Rodríguez
Representante de Museos de Ciencia y tecnología	Museo del Vidrio	Sandra Solano
Delegado de programas de formación académica en museología	Maestría en Museología y Gestión del Patrimonio, UNAL	William López
Delegado de programas de formación académica en museología	Facultad de Estudios del Patrimonio Cultural, Universidad Externado de Colombia	Carlos González

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Museo Casa Caldas	Iván Felipe Suárez
Museo Itinerante el Resbalón	Blanca Pineda

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 4 - 25 de febrero de 2021/ 3 de 12

IDPC	Camilo Romero
IDPC – Museo de Bogotá	Sonia Peñarette

#### AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Museos de Ciencia y tecnología	Corporación MALOKA	Sigrid Falla / Luis Carlos Manjarrés


**N° de Representantes Activos (Incluyendo delegados institucionales): 16**

**No de Representantes Asistentes (Incluyendo delegados institucionales): 15**

**Porcentaje % de Asistencia: 94%**

#### I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Propuesta de formalización del Comité de Entidades de Apoyo y del Comité de Capacitación y Formación.
4. Formalización de la pérdida de membresía en la Mesa de Museos por parte de la Dirección de Museos y Patrimonio Cultural de la Universidad Nacional y apertura de postulaciones para elegir un nuevo miembro reemplazante.
5. Propuestas de acción para apoyar postulaciones de Museos en CoCrea y otras convocatorias.
6. Propositiones y varios.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 4 - 25 de febrero de 2021/ 4 de 12

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Verificación de quórum

Al realizar el llamado de asistencia se cuenta con quórum para deliberar, con la presencia de 13 miembros de 16 miembros activos.

### 2. Aprobación del orden del día

Se somete a votación el orden del día, siendo aprobado por un total de 15 votos de 15 habilitados en la sesión.


### 3. Propuesta de formalización del Comité de Entidades de Apoyo y del Comité de Capacitación y Formación.

Oscar Gaona comenta que se convocó reuniones informales al IDPC, ICOM-Colombia, el Programa Fortalecimiento de Museos, IDT, Cámara de Comercio, la Universidad Externado de Colombia, La Universidad Nacional de Colombia y la Fundación Museodata, para conformar el comité de entidades de apoyo, que tiene como objetivo observar las realidades de los museos frente a lo que sucede en la actualidad y al reto que implica la participación en CoCrea, para que, desde cada institución, se propongan acciones individuales o colectivas de corto o mediano plazo, para ejecutar las propuestas que surgieron en 2020 y otras metas para 2021. Añade que estas reuniones han permitido aterrizar las soluciones reales que cada institución puede brindar de acuerdo a sus posibilidades.

Con el fin de formalizar el comité, invita a las entidades de apoyo a ratificar su participación y solicita a la mesa aprobar o no la iniciativa. Añade que en el reglamento de la mesa, se menciona que un miembro puede estar máximo en dos comités, por lo que él, como representante de Museodata, ya estaba en el comité de encuesta y el de comunicaciones, lo que le impedía hacer parte del comité de política pública y en ese orden de otros que se conformen a futuro, sin embargo, explica que la figura de la coordinación de la mesa facilita la comunicación entre los comités, por lo que una opción, para poder hacer parte de estos, es modificar el reglamento llevando su modificación a la oficina de participación, o que se permita la participación en más de dos comités extraordinariamente, con aprobación de la mesa.

William López comenta que los comités a los que se refiere el reglamento son los que hacen parte del Sistema de Arte, Cultura y Patrimonio, es decir, la representación de la mesa en otros consejos u otras instancias del sistema. Considera que la organización de comités internos de la mesa no necesita tanta regulación, por lo que no habría que crearlos oficialmente.

Oscar Gaona aclara que en el artículo 20 del reglamento dice: *“La Mesa Temática de Museos podrá*

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 4 - 25 de febrero de 2021/ 5 de 12

*crear los comités permanentes y accidentales necesarios para la gestión eficiente y eficaz de sus funciones. El objeto, la conformación y las funciones de los comités que sean creados, deberán quedar consignadas en las respectivas actas.*

*PARÁGRAFO PRIMERO: Los integrantes de la Mesa podrán hacer parte de máximo dos comités. En caso de presentarse reemplazo de alguno de los representantes de los diferentes sectores en la Mesa, los nuevos integrantes deberán asumir los compromisos adquiridos por su antecesor.*

*PARÁGRAFO SEGUNDO: Cada comité elaborará su propia agenda y los mecanismos internos de trabajo, presentando informes periódicos de avance o un informe final si fuese el caso, ante la plenaria de la Mesa”.*

Dando alcance a los anterior, se han creado, con deliberación de los miembros, los comités que han estado funcionando, como el de protocolo, encuesta, comunicaciones y política pública.

Heliana Cardona propone que se aclare cómo trabajaría y cuál es el objetivo del comité de entidades de apoyo.

Oscar Gaona comenta que de manera informal este comité se ha reunido y está gestionando apoyos, y que la idea es aunar esfuerzos para apoyar la gestión de la mesa según las posibilidades de cada entidad. Inicialmente, el primer objetivo está relacionado con CoCrea, sin embargo, existen otros como hacer más fluida la comunicación entre entidades.


Realizada la aclaración solicita proceder a votación para formalizar el comité de entidades de apoyo, conformado por los representantes de la Cámara de Comercio de Bogotá, el Programa Fortalecimiento de Museo, ICOM-Colombia, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, el Instituto Distrital de Turismo, la Universidad Externado de Colombia, la Universidad Nacional de Colombia y Museodata.

Se aprueba la creación del comité de entidades de apoyo con 15 votos a favor, de 15 votos habilitados.

Oscar Gaona comenta que en una de las reuniones informales de las entidades de apoyo surgió la propuesta de realizar capacitaciones complementarias -dado el éxito presentado con las capacitaciones en derechos de autor- para apoyar la formación en algunos temas que esperan los museos. En ese orden, desde la Universidad Externado de Colombia se propone realizar un comité de capacitación y formación.

Carlos González comenta que, teniendo en cuenta que gran parte de los integrantes del comité de entidades de apoyo también conformarán el comité de capacitación y formación, propone que dentro del primer comité se cree una línea de trabajo para abordar la formación, para no crear uno nuevo. Añade que sería enriquecedor invitar a los museos a participar en esa línea de trabajo teniendo en cuenta la experiencia de estos en temas de formación y educación.

Heliana Cardona comenta que es importante que, si se mantiene el comité de entidades de apoyo con una línea estratégica de capacitación debe hacer parte alguien de museos, sin embargo, no está de acuerdo con la unión de los dos comités pues considera que pueden llegar a presentarse muchas actividades simultáneas para un solo comité, por lo que propone que la capacitación y

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 4 - 25 de febrero de 2021/ 6 de 12

formación se trabaje en uno individual en donde estén los museos por sus experiencias en el tema de educativo. Aclara que esto no implica que no se realice un trabajo transversal y de comunicación entre comités.

Oscar Gaona comenta que como parte de las labores que se realizarán para conocer las necesidades en formación de los museos de la ciudad se enviará una encuesta breve la próxima semana.

Solicita proceder a votación para formalizar el comité de capacitación y formación conformado por los representantes de la Casa Museo Quinta de Bolívar, ICOM-Colombia, el Museo del Vidrio, la Cámara de Comercio, el Instituto Distrital de Turismo y Museodata.

Se aprueba la creación del comité de capacitación y formación con 13 votos a favor, 1 voto en contra y 1 voto en blanco, de 15 votos habilitados.

#### **4. Formalización de la pérdida de membresía en la Mesa de Museos por parte de la Dirección de Museos y Patrimonio Cultural de la Universidad Nacional y apertura de postulaciones para elegir un nuevo miembro reemplazante.**

Oscar Gaona pregunta si se cumplieron las 3 inasistencias de Alejandro Burgos en representación de la Dirección de Museos y Patrimonio Cultural de la Universidad Nacional


Sonia Peñarete confirma que se cumplieron las ausencias por reglamento. Comenta que en su momento Andrés Suárez se comunicó con Alejandro Burgos vía correo electrónico, pero no se recibió respuesta.

Oscar Gaona confirma la vacante de representante de museos de historia, arqueología y etnografía. Añade que, respetando las dinámicas de selección para ocupación de vacantes, existe la opción de dar la oportunidad a un museo que asista permanentemente a las sesiones de la mesa o abrir la convocatoria para elección a todos los museos de la ciudad.

Heliana Cardona propone abrir la convocatoria a todos los museos de la ciudad.

Oscar Gaona comenta que, de acuerdo a la propuesta de Heliana Cardona, se debe enviar una comunicación a todos los museos de la ciudad, similar a la que se realizó para la convocatoria para la vacante del sector productivo y propone que en la próxima sesión se realice la elección.

Solicita proceder a votación para realizar el proceso de convocatoria de la vacante de representante de museos de historia, arqueología y etnografía y realizar su elección en la próxima sesión de la mesa.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 4 - 25 de febrero de 2021/ 7 de 12

Se aprueba la realización del proceso de convocatoria de la vacante de representante de museos de historia, arqueología y etnografía y su elección en la próxima sesión de la mesa con 13 votos a favor, de 15 votos habilitados.

### **5. Propuestas de acción para apoyar postulaciones de Museos en CoCrea y otras convocatorias.**

Oscar Gaona comenta que el objetivo es crear estrategias, en la medida de las posibilidades de la mesa y sus integrantes para apoyar, asesorar y crear espacios para orientar a los museos en las postulaciones de la convocatoria CoCrea, delimitando los alcances. Añade que la Cámara de Comercio ya tiene una serie de acciones para proponer que no necesariamente son inmediatas ni exclusivas para CoCrea, así como el Instituto Distrital de Turismo.

Jairo Suárez comenta que es una propuesta de trabajo articulado de formación empresarial, para que las entidades museales de la ciudad participen en las rutas de fortalecimiento, que son modelos que establece la Cámara de Comercio para los empresarios con enfoque en las industrias creativas y culturales. Comenta que hay tres tipos de propuestas: (1) programa de crecimiento para las empresas: busca que las empresas que estén iniciando y tengan conocimientos básicos de relacionamiento con un mercado específico puedan crecer; (2) programa de reactivación y transformación empresarial: realiza asistencia personalizada a empresas que tengan más experiencia; (3) fábricas de productividad: tiene modelos de trabajo más especializados, para empresas de mayor tamaño.

Explica que la Cámara de Comercio trabaja a partir de módulos enfocados en asistir diferentes necesidades, con horas mínimas de trabajo. Para cada uno de los componentes se inicia con un diagnóstico de cada entidad que se vincula al proceso, en el que se hace una revisión de las necesidades con un consultor, para entender el modelo de trabajo que tiene la empresa y de ahí se desarrolla una serie de talleres y módulos de acompañamiento que tienen que ver con la revisión del modelo de negocios, la asesoría para recomponer el modelo de negocios, los talleres de estrategia empresarial, entre otras. Añade que son aproximadamente 17 horas de acompañamiento en cada uno de los módulos. Comenta que hay módulos de identificación de mercado específico, adecuación financiera y estructuración de proyectos. Explica que los contenidos complementarios son sesiones libres con temas que acompañan los procesos de formación como: habilidades comerciales, de propiedad intelectual, inversión, entre otras.

Expresa que la forma más adecuada para trabajar con los museos es establecer un mecanismo de parrilla de contenidos para crear un módulo a partir de los temas de interés de las entidades museales, por lo que propone aplicar una encuesta con los temarios expuestos, para organizar un currículum cotejando las necesidades, para proponer un módulo que podría tener una duración aproximada de 2 meses y medio, en donde se espera idealmente que participen al menos 50 museos.

Oscar Gaona pregunta qué fecha aproximada de inicio tendría el módulo.

Jairo Suárez responde que entendiendo las necesidades y dinámicas de los museos lo más adecuado sería iniciar el ejercicio de encuesta para entender las necesidades y evaluar el interés



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 4 - 25 de febrero de 2021/ 8 de 12

de los museos, y en caso de tener una respuesta rápida por parte estos se podría dar inicio en abril aproximadamente.

Heliana Cardona comenta que es fundamental preguntar a los museos sobre las necesidades que presentan independientemente de la convocatoria, por lo que propone realizar la encuesta y la convocatoria en el mes de marzo, para dar inicio en abril y realizar un cronograma para estas capacitaciones más acotado.

Jairo Suárez comenta que desde la Cámara de Comercio habían pensado realizar un módulo durante el primer semestre del año y otro en el segundo semestre. Añade que la Cámara de Comercio tiene unos canales específicos de comunicación que responden a diferentes sectores productivos de la economía los cuales se pueden ofrecer para circular contenidos que se estén produciendo desde la mesa de museos para llegar a nuevos públicos.


William López comenta que el planteamiento que hace Jairo Suárez respecto a la incapacidad que tienen las instituciones para responder a la propuesta de CoCrea no es objetiva, pues si hay una necesidad del sector cultural y una dificultad en sus capacidades para presentarse a la convocatoria y si no se hace un frente en relación a CoCrea para que de un tiempo razonable de formación frente a los formatos y a su lógica, lo que ocurrirá es que CoCrea reproducirá la estructura de exclusión institucional del acceso al mecenazgo estatal, y que es muy paradójico que en este se intente democratizar el capitalismo e incluso que esa democratización del capitalismo, en una sociedad como la nuestra, está sujeta a procesos de exclusión. Añade que es importante que la mesa se exprese de forma contundente a las directivas de CoCrea frente a esta situación, y que la mesa convoque a otros sectores de los consejos distritales para que también se expresan frente a CoCrea, porque se está creando una gran expectativa para acceder a recursos y lo que ocurrirá es que las instituciones más vulnerables quedarán excluidas de esta estructura de mecenazgo estatal que ha creado el actual gobierno, que ahonda de forma dramática la crisis del sector.

Oscar Gaona comenta que parte de la idea de crear un espacio de capacitación y un puente entre los museos es tener la oportunidad de ver cómo se crean otros espacios para aprovechar esta coyuntura, sin perder de vista que se están gestionando con CoCrea espacios específicos para museos. Añade que es importante evaluar que si las oportunidades son mínimas, se podrían realizar acciones, así como, las experiencias corporativas de museos e instituciones que están dispuestos a acompañar y orientar a los museos.

William López opina que es grave que la principal función de la mesa, que es política, en donde se debe discutir la política pública de museos, sufra un proceso de licuefacción respecto a los procesos coyunturales. Insiste que la mesa debe ejercer liderazgo en el sector cultural y que ese liderazgo no se puede realizar si efectivamente no se llama la atención de forma contundente sobre el proceso que se avizora.

Oscar Gaona comenta que quizá no se había medido el alcance de CoCrea al ser la primera vez que se presenta una convocatoria de ese tipo. Hace un llamado a buscar equilibrio y dar un poco de tiempo para ver como avanza y que se va logrando.



	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 4 - 25 de febrero de 2021/ 9 de 12

Cristina Lleras comenta que posiblemente no va a funcionar si muchos museos se presentan, porque evidentemente es un sistema muy complejo y aunque tiene cosas buenas es un sistema perverso. Considera importante dedicar una sesión de la mesa para discutir sobre qué proyectos y alianzas se pueden realizar para que varios museos se unan para presentar un proyecto, pues no se presentarán avances significativos si cada museo pasa proyectos pequeños individualmente, pues en un esquema en donde se compite con grandes proyectos como los festivales, será muy difícil que los museos obtengan los recursos.

Sandra Solano comenta que estar en CoCrea no significa que el proyecto se vaya a ejecutar y en ese sentido está de acuerdo con que es un sistema perverso. Añade que el Museo del Vidrio presentó un proyecto que cuesta 1000.000.000 de los cuales están buscando 800.000.000 de financiación en BanCoCrea, en donde actualmente están perfilando instituciones como los museos, sin embargo, comenta que ellos también generaron una figura para las organizaciones que es CoCrecer que acoge a las fundaciones de las grandes organizaciones, en ese orden, está de acuerdo con el llamado a la crítica en relación a qué es CoCrea y qué puede llegar a pasar con los museos y el sector cultura.

William López comenta que la estructura de construcción de la estructura fiscal atractiva no visibiliza la lógica del branding que está detrás de este asunto, pues las grandes corporaciones no solo están pensando en reducir sus impuestos sino en acrecentar el tamaño de sus marcas y el impacto social de sus marcas, lo que es perverso porque implica una lógica de las escalas de inversiones que son corporativas, financieras y de una alta sofisticación capitalista ligada a la construcción de marcas.

Oscar Gaona comenta que si no existen más propuestas, queda sobre la mesa la realizada por William López para someterla a votación.


Heliana Cardona comenta que si se va a realizar un pronunciamiento el comité de políticas públicas podría presentar una propuesta de comunicado. Añade que entiende que es una convocatoria compleja, sin embargo, expresa que es una de las muchas posibilidades para la consecución de recursos a nivel nacional e internacional. Aclara que, en caso que se realice el comunicado, como museo del Ministerio de Cultura no podría firmarlo.

Manuel Amaya comenta que tampoco podrían ser parte del comunicado.

Jairo Suárez comenta que, al ser parte de la junta directiva de CoCrea, la Cámara de Comercio no podría firmar el comunicado.

Sandra Solano propone que la comunicación esté encaminada a solicitar claridades sobre los procesos de BanCoCrea antes de generar otro tipo de comunicado, para luego evaluar si se realiza el propuesto por William López.

Oscar Gaona solicita proceder a votación por la propuesta de pronunciamiento o la propuesta de solicitud de aclaraciones.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 4 - 25 de febrero de 2021/ 10 de 12

Se aprueba la propuesta de solicitud de aclaraciones con 8 votos a favor; 1 voto para la propuesta de pronunciamiento; 1 voto en blanco; 1 abstención, de 12 votos habilitados.

## 6. Proposiciones y varios

Cristina Lleras comenta que actualmente Lina María Díaz del IDPC actúa como gerente encargada del Museo de Bogotá, y que el equipo del museo termina contratos esta semana. Aclarar que habrá un vacío en la secretaria técnica, aunque si se presenta un asunto de emergencia Lina Díaz podría asistir en nombre del IDPC y de la secretaría técnica.

Oscar Gaona pregunta si, en ese orden, la próxima sesión deba realizarse el 18 o 25 de marzo contando con la secretaría técnica habitual.

Cristina Lleras responde que la mayoría del equipo estaría de regreso a mediados de marzo, por lo que oficialmente la reunión puede darse en esa semana, sin que esto implique que no se puedan adelantar reuniones de los temas comentados a lo largo de la sesión.

Oscar Gaona comenta que las reuniones extra sesión se pueden realizar, sin embargo, según el decreto 480 las sesiones ordinarias o extraordinarias deben tener acta y estas están a cargo de la secretaría técnica.

Solicita proceder a votación para definir la fecha de realización de la próxima sesión de la mesa el día 18 o 25 de marzo.

Se aprueba la realización de la próxima sesión de la mesa el día 18 de marzo con 10 votos a favor; 3 votos para el 25 de marzo, de 13 votos habilitados.

Heliana Cardona pregunta si se tiene información frente a la utilización de las planillas de registros de ingreso y toma de temperatura en los museos


Santiago Jara responde que se han realizado varias solicitudes al Ministerio de Salud para que flexibilice la Resolución 666, por lo que se debe esperar la respuesta del Ministerio de Salud y una vez quede flexibilizada la resolución comunicarán cómo se debe actuar frente a las demás resoluciones de protocolos por sector.

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día: 100%**

## III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el día 18 de marzo de 2021.

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 4 - 25 de febrero de 2021/ 11 de 12  
específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
3	Formalización del Comité de Entidades de Apoyo	Coordinación Mesa de Museos	Sí
3	Formalización del Comité de Capacitación y Formación.	Coordinación Mesa de Museos	Sí
4	Realizar la convocatoria de la vacante de representante de museos de historia, arqueología y etnografía.	Coordinación Mesa de Museos	Sí
5	Solicitud de aclaraciones a CoCrea	Sandra Solano	Sí


TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Envío de la encuesta para identificar necesidades de capacitación.	Cámara de Comercio – Coordinación Mesa de Museos
Elección de representante museos de historia, arqueología y etnografía.	Coordinación Mesa de Museos – Miembros Mesa de Museos

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En virtud de lo establecido por el reglamento interno de la Mesa Temática de Museos la presente acta se firma por:

\_\_\_\_\_  
**OSCAR GAONA**  
Coordinador / Presidente  
Mesa Temática de Museos

\_\_\_\_\_  
**CRISTINA LLERAS**  
Secretaría Técnica  
Mesa Temática de Museos

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 4 - 25 de febrero de 2021/ 12 de 12

*Revisó: consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta.  
Proyecto: Quien proyecta el Acta*

**Anexo 1. Registro fotográfico opcional**